



Perfil Profesional
Sector Salud

**Técnico Superior en Laboratorio
de Análisis Clínicos**

Mayo de 2023

Perfil profesional

Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos

1) Alcance del Perfil Profesional

El/la **Técnico/a Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos** está capacitado/a, de acuerdo con las actividades que se desarrollan en el Perfil del Profesional, para: Atender a la persona y obtener materiales biológicos para su análisis, aportar a la producción de información a través de la ejecución de procedimientos analíticos, gestionar a su nivel su proceso de trabajo e involucrarse en el proceso de mejora continua de sus capacidades.

2) Funciones que ejerce el/la profesional

Las áreas de competencia del/de la Técnico/a Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos se han definido por actividades que se agrupan según ámbitos de desempeño y son las siguientes:

- 1) Atender a la persona y obtener materiales biológicos para su análisis, lo que implica identificar a la persona atendida, tomar muestra de sangre venosa y otros materiales biológicos, preparar material biológico y las muestras a analizar.
- 2) Aportar a la producción de información a través de la ejecución de procedimientos analíticos, lo que implica ejecutar el procedimiento analítico, operar instrumental analítico manual y/o automatizado, contribuir con el aseguramiento de la calidad de los procesos analíticos y confeccionar registros e informes.
- 3) Gestionar a su nivel su proceso de trabajo, lo que implica acondicionar su área de trabajo, registrar los resultados, realizar el seguimiento del funcionamiento de instrumental analítico manual y/o automatizado, participar en el proceso de mantenimiento de stock y participar en la actualización del Manual de Procedimientos del servicio.
- 4) Involucrarse en el proceso de mejora continua de sus capacidades, lo que implica participación en acciones de educación continua y proyectos de investigación.

3) Área ocupacional

Su área ocupacional es en el Sector Salud y en el marco de Instituciones Educativas y Empresas.

Básicamente se pueden citar:

Hospitales, clínicas, sanatorios, laboratorios.

Centros de Salud y Áreas Programáticas.

Empresas.

Instituciones educativas

Comités y grupos de trabajo disciplinares y/o interdisciplinares

4) Desarrollo del Perfil Profesional

<i>Función que ejerce el/la profesional</i>	
1) Atender a la persona y obtener materiales biológicos para su análisis.	
Actividades profesionales	Criterios de realización
Identificar a la persona a ser atendida.	<ul style="list-style-type: none"> • Se tienen en cuenta los datos personales. • Se tiene en cuenta la orden médica. • Se registra la medicación que toma, los antecedentes familiares, diagnóstico presuntivo, la dieta, hábitos (tabaquismo, alcohol, otros), según el estudio solicitado. • Se verifica el cumplimiento de los requisitos para la realización del estudio. • Se tienen en cuenta Protocolos y Manual de Procedimientos. • Se tiene en cuenta la legislación vigente
Obtener la muestra de sangre venosa y otros materiales biológicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Se tiene en cuenta la orden médica/ formulario administrativo de solicitud de examen. • Se tienen en cuenta las recomendaciones para la etapa preanalítica (dietas, formas de toma de muestra, etc.), establecidas por el protocolo aplicado en la institución correspondiente. • Se corrobora que el instrumental y los materiales estén en condiciones adecuadas. • Se garantiza la calidad de la muestra. Se registran la identificación de la muestra y sus características físicas. Se tiene en cuenta el correcto armado del dispositivo de extracción. • Se disponen los materiales adecuados al estudio, según normas del servicio. • Se realiza el cálculo de volumen de la muestra a extraer. • Se aplica el procedimiento protocolizado para la extracción de sangre y los materiales biológicos. • Se ubica la vena. • Se tiene en cuenta la velocidad del procedimiento de modo de no extender demasiado el tiempo del torniquete. • Se comprueba la correcta hemostasia del sitio de punción. • Se verifica que la persona está en condiciones de retirarse. • Se brinda información complementaria al acto de extracción. • Se trabaja según protocolos y manual de procedimientos del servicio.

	<ul style="list-style-type: none"> • Se tiene en cuenta la legislación vigente. • Se descartan adecuadamente el material de extracción y los residuos.
Preparar el material biológico y las muestras a analizar.	<ul style="list-style-type: none"> • Se acondiciona la muestra teniendo en cuenta los criterios para su conservación, fraccionamiento, transporte y almacenamiento. • Se garantiza la calidad de los procedimientos, teniendo en cuenta Protocolos y Manual de Procedimientos. • Se tiene en cuenta la legislación vigente.

***ALCANCES Y CONDICIONES DEL PERFIL PROFESIONAL EN LA FUNCIÓN 1:
Atender a la persona y obtener materiales biológicos para su análisis.***

Principales resultados del trabajo

Persona identificada

Muestra de sangre obtenida

Muestra de materiales biológicos obtenidos Material biológico preparado

Muestras a analizar preparadas

Medios de producción

Instrumentos, aparatos y equipos

Procesos de trabajo y producción

Constatación de la identidad y las condiciones en las que se encuentra la persona con relación con la orden médica

Interpretación del pedido de análisis

Registro y rubricación del proceso de trabajo

Técnicas y Normas

Métodos y técnicas manuales y automatizadas

Normas de calidad del servicio

Normas jurisdiccionales, nacionales e internacionales

Guías de buenas prácticas

Normas de Calidad

Datos y/o información disponibles y/o generados

Manuales de calidad.

Manuales de procedimiento.

Manuales del Equipamiento Legislación vigente

Registros. Informes de Auditoría Publicaciones periódicas

Bibliografía científica

Relaciones funcionales y/o jerárquicas en el espacio social de trabajo

El Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos trabaja bajo la dirección del Bioquímico y bajo la supervisión del profesional responsable del área. Se vincula con otros integrantes del equipo de salud, con otros Técnicos, con personal de Maestranza y de Mantenimiento.

<i>Función que ejerce el/la profesional</i> 2) Aportar a la producción de información a través de la ejecución de procedimientos analíticos.	
Actividades profesionales	Criterios de realización
Ejecutar el procedimiento analítico.	<ul style="list-style-type: none"> • Se trabaja bajo la dirección del Bioquímico o Profesional a cargo. • Se aplican procedimientos estandarizados y evaluados según protocolos. • Se respetan las normas de calidad nacionales e internacionales y el Manual de Procedimientos del servicio.
Operar instrumental analítico manual y/o automatizado.	<ul style="list-style-type: none"> • Se controlan las condiciones operativas de los equipos. • Se tienen en cuenta los instructivos y los manuales de los fabricantes. • Se abastece de reactivos e insumos fungibles al equipo. • Se abastece de las muestras a analizar. • Se tienen en cuenta los estándares de calibración para el instrumental y el ensayo en función del análisis. • Se maneja el vocabulario técnico básico
Contribuir en el aseguramiento de la calidad de los procesos analíticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Se controla el funcionamiento de los aparatos. • Se detectan e informan no conformidades del proceso, aportando sugerencias para su solución. • Se garantiza el procedimiento analítico en base al protocolo seleccionado. • Se controlan los resultados. • Se trabaja coordinadamente en el Equipo de Salud. • Se informan los resultados al Bioquímico responsable del laboratorio.
Confeccionar Registros e Informes.	<ul style="list-style-type: none"> • Se cumplen los requisitos de elaboración de Registros e Informes aprobados por el Bioquímico para su tratamiento administrativo posterior. • Se tiene en cuenta la legislación nacional y jurisdiccional. • Se utiliza el soporte adecuado • Se incluyen la identificación de la persona, los valores, valores de referencia, según estándares para el método y la población

ALCANCES Y CONDICIONES DE LOS PERFILES PROFESIONALES EN LA FUNCIÓN 2:
Aportar a la producción de información a través de la ejecución de procedimientos analíticos.

Principales resultados del trabajo

Proceso analítico realizado.

Operación de instrumentos analíticos manuales o automáticos realizados.

Calidad controlada.

Registros e informes.

Medios de producción

Instrumentos, aparatos y equipos.

Procesos de trabajo y producción

Trabajo coordinado en el Laboratorio Aplicación de protocolos.

Resguardo de las condiciones operativas del instrumental analítico Detección de no conformidades.

Registro Informe.

Técnicas y Normas

Métodos y Técnicas manuales y automatizadas.

Normas de calidad del servicio.

Normas jurisdiccionales, nacionales e internacionales Guías de buenas prácticas.

Normas de Calidad.

Datos y/o información disponibles y/o generados

Manuales de calidad.

Manuales de procedimiento.

Manuales del Equipamiento.

Legislación vigente.

Registros

Informes de Auditoría.

Publicaciones periódicas.

Bibliografía científica.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas en el espacio social de trabajo.

El Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos trabaja bajo la dirección del Bioquímico y supervisión del profesional responsable del área. Se vincula con otros integrantes del equipo de salud, con otros Técnicos, con personal de Maestranza y de Mantenimiento.

<i>Función que ejerce el/la profesional</i>	
3) Gestionar a su nivel su proceso de trabajo.	
Actividades profesionales	Criterios de realización
Acondicionar su área de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> • Se seleccionan y acondicionan los insumos correspondientes. • Se verifican las condiciones de almacenamiento y del medio ambiente.
Registrar los resultados.	<ul style="list-style-type: none"> • Se tienen en cuenta los protocolos estándar. • Se tiene en cuenta el manual de procedimientos del servicio.

	<ul style="list-style-type: none"> • Se tienen en cuenta la precisión, exactitud y sensibilidad de los resultados. • Se archiva la información en los soportes adecuados, según normas del servicio. • Se cumplen los requisitos de elaboración de Registros e Informes aprobados por el Bioquímico para su tratamiento administrativo posterior.
Realizar el seguimiento del funcionamiento del instrumental analítico manual y/o automatizado	<ul style="list-style-type: none"> • Se aplican los procedimientos indicados para el mantenimiento por los manuales de instrucción de los fabricantes. • Se interactúa con el personal de mantenimiento institucional y de los fabricantes. • Se describen y registran los errores de funcionamiento del equipamiento.
Participar en el proceso de mantenimiento del stock	<ul style="list-style-type: none"> • Se controla el stock existente. • Se realizan pedidos según especificaciones acordadas, estudio de consumos y previendo contingencias. • Se participa en la validación de materiales. • Se conserva el estado y el orden de los materiales. • Se distribuye, según necesidades, a los distintos sectores del Laboratorio.
Participar en la actualización del manual de procedimientos del servicio	<ul style="list-style-type: none"> • Se tienen en cuenta las no conformidades en los procedimientos técnicos y administrativos. • Se investigan causas se diseñan posibles soluciones con el equipo de trabajo • Se elevan las alternativas propuestas a la Dirección Técnica para la toma de decisiones. • Se trabaja interdisciplinariamente • Se implementan las modificaciones decididas • Se tienen en cuenta criterios de calidad nacional e internacional. • Se tiene en cuenta el marco legal

ALCANCES Y CONDICIONES DE LOS PERFILES PROFESIONALES EN LA FUNCIÓN 3:

Gestionar a su nivel su proceso de trabajo

Principales resultados esperados del trabajo

Área de obtención y recepción de muestras preparada Resultados registrados.

Funcionamiento del instrumental analítico manual y automatizado controlado.

Stock necesario controlado.

Manual de Procedimientos actualizado.

Medios de producción

Instrumentos, aparatos y equipos. Insumos. PC. Conexión a Internet e intranet. Software adecuado.

Procesos de trabajo y producción.

Acondicionamiento de área de trabajo.

Registro.

Uso de bases de datos.

Control y mantenimiento operativo de instrumentos, aparatos y equipos.

Actualización del Manual de Procedimientos.

Trabajo en equipo.

Técnicas y Normas

Métodos y Técnicas manuales y automatizadas Normas de calidad del servicio.

Normas jurisdiccionales, nacionales e internacionales Guías de buenas prácticas.

Normas de Calidad.

Datos y/o información disponibles y/o generados por el laboratorio.

Manuales de calidad. Manuales de procedimiento.

Manuales del Equipamiento Legislación vigente.

Registros. Informes de Auditoría.

Publicaciones periódicas.

Bibliografía tecno - científica.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas en el espacio social de trabajo.

El Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos trabaja bajo la dirección del Bioquímico y supervisión del profesional responsable del área. Se vincula con otros integrantes del equipo de salud, con otros Técnicos, con personal de Maestranza y de Mantenimiento.

<i>Función que ejerce el/la profesional</i>	
4) Involucrarse en el proceso de mejora continua de sus capacidades	
Actividades profesionales	Criterios de realización
Participar de acciones de Educación Continua.	<ul style="list-style-type: none"> • Se profundiza teórica y prácticamente en los problemas del servicio. • Se participa en eventos de capacitación, actualización y divulgación científica presenciales y online. • Participa en la capacitación en servicio a novatos. • Se investigan los temas en publicaciones, en internet, con especialistas e informantes clave. • Se tienen en cuenta los criterios emanados de las Sociedades Científicas. • Se plantean posibles alternativas de solución. • Se trabaja en el marco del equipo de Salud. • Se trabaja interdisciplinariamente. Se tiene en cuenta el marco legal. • Se integra en distintos Comités Hospitalarios.
Participar en proyectos de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> • Se trabaja bajo la dirección del Bioquímico y/o Profesional a cargo. • Se trabaja interdisciplinariamente. • Se trabaja en el marco del Equipo de Salud. • Se detectan problemas. • Se buscan fuentes de información: bibliografía y documentos

	<p>científicos, publicaciones periódicas, Especialistas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se plantean alternativas para el abordaje y/o solución de problema. • Se producen los ajustes de la práctica. • Se evalúa la implementación de los ajustes y se detectan nuevos problemas. • Se lidera el proceso técnico a implementar.
--	--

***ALCANCES Y CONDICIONES DE LOS PERFILES PROFESIONALES EN LA FUNCIÓN 4:
Involucrarse en el proceso de mejora continua de sus capacidades***

Principales resultados del trabajo

Acciones realizadas de educación continua.
Proyectos desarrollados de investigación.

Medios de producción

Instrumentos, aparatos y equipos. Insumos. PC. Conexión a Internet e intranet. Software adecuado.

Procesos de trabajo y producción

Trabajo en equipo Educación continua Investigación.
Técnicas y Normas.
Métodos y Técnicas manuales y automatizadas.
Normas de calidad del servicio.
Normas jurisdiccionales, nacionales e internacionales Guías de buenas prácticas.
Normas de Calidad.

Datos y/o información disponibles y/o generados

Manuales de calidad. Manuales de procedimiento.
Manuales del Equipamiento Legislación vigente.
Registros. Informes de Auditoría Publicaciones periódicas Bibliografía tecno-científica.

Relaciones funcionales y/o jerárquicas en el espacio social de trabajo

El Técnico Superior en Laboratorio de Análisis Clínicos trabaja bajo la dirección del Bioquímico y supervisión del profesional responsable del área. Se vincula con otros integrantes del equipo de salud, con otros Técnicos, con personal de Maestranza y de Mantenimiento.
Trabaja en relación con Informáticos, Administrativos, Personal del departamento de Jurídicos, Personal de Apoyo.